



COMUNICADO OFICIAL

Los miembros de la **Asociación AHORA ABOGACÍA** manifestamos nuestro total apoyo a la manifestación del próximo 27 de abril de 2023 en defensa de los derechos de los abogados del **TURNO DE OFICIO** a nivel nacional.

Es de público conocimiento, que los compañeros que dispensan el servicio social del **TURNO DE OFICIO** trabajan en condiciones muy precarias, tanto a nivel económico como asistencial y que desde los poderes públicos e instituciones no se ataja la problemática que indudablemente disminuye la calidad de vida del abogado, lo cual afecta directamente al servicio que se dispensa al ciudadano más vulnerable.

Por todo ello, desde **AHORA ABOGACÍA** exigimos al Ministerio de Justicia y a las Comunidades Autónomas, que, con asesoramiento de los distintos colegios y asociaciones que defienden los intereses generales de estos letrados, negocien **MEJORAR SUSTANCIALMENTE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y ASISTENCIALES DE LOS ABOGADOS DEL TURNO DE OFICIO** para, con ello, al menos equipararlas al resto de la Comunidad Europea ya que, hoy, España continúa con esta asignatura pendiente.

Con la esperanza de que sea atendida esta histórica y legítima reivindicación, comunicamos que, asistiremos a la manifestación del próximo 27 de abril frente al Congreso de los Diputados convocada por la **PLATAFORMA TURNO DE OFICIO** de la que formamos parte.

En Madrid a 21 de abril de 2023.



Junta Directiva de Ahora Abogacía